



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

### **10 PROPOSICIÓN COMPROMÍS Y OTROS GRUPOS, DECLARACIÓN SOBRE REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DE LA GENERALITAT VALENCIANA.- EXPTE. 69/15-M.**

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 1, Sra. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampederro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal Compromís y otros grupos sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Los valencianos y valencianas hemos sido ejemplo de solidaridad con el resto de pueblos y leales con la idea de progreso compartido. En nuestras etapas de prosperidad económica hemos sido motor de crecimiento y desarrollo para el resto de Comunidades Autónomas.

Las divisas aportadas por nuestros exportadores de productos agrarios e industriales y por nuestras empresas turísticas han ayudado a la economía española en momentos difíciles.

Ahora, aunque seguimos siendo igual de leales y solidarios, la prosperidad valenciana no existe. El estereotipo de riqueza se ha resquebrajado. Nos hemos empobrecido pero continuamos pagando como ricos.

Otros territorios del Estado disponen ahora de mejores salarios y pensiones, de mejores servicios públicos, de mejores y gratuitas infraestructuras, de mayores recursos para dar apoyo al desarrollo de PYMES y autónomos, para preservar el medio ambiente y ofrecer una mayor calidad de vida a sus ciudadanos.

Como demuestran las cifras del propio Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, incluso siendo más pobres continuamos aportando una contribución de dinero a la Administración del Estado que se encuentra por encima de la que nos corresponde por nuestro nivel de renta.

De hecho, somos el único territorio con una renta por habitante inferior a la media que recibe de los poderes públicos menos de lo que aporta, lo cual supone una rotura de los principios de equidad y solidaridad.

Si la Comunidad Valenciana hubiere recibido una financiación por habitante equivalente a la media de España a lo largo del período 2002-2013, nuestra Administración autonómica habría ingresado 12.433 millones de euros adicionales.

Estos recursos equivalen a más del 50% del crecimiento de la deuda pública autonómica a lo largo del período. Otras comunidades, incluidas algunas con una renta per cápita superior a la media, han obtenido recursos por habitante por encima de la media.

Con una financiación como la de estas comunidades, contaríamos con una deuda pública autonómica muy inferior a la actual, habiendo invertido más en servicios públicos fundamentales.

El sistema de financiación autonómico es el principal, pero no el único motivo, por el que la Comunidad Valenciana es el único territorio con renta per cápita inferior a la media que registra un saldo fiscal negativo. Es decir, que aporta al funcionamiento de las Administraciones Públicas más recursos de los que recibe a través de las políticas de gasto.

Las inversiones del Estado son otro de los factores fundamentales. Incluso reuniendo casi el 11% de la población española, los valencianos y valencianas nunca hemos recibido más del 10% de las inversiones del Estado. De hecho, lo más frecuente ha sido que se situaran entre el 6 y el 7 por ciento.



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

Los valencianos y las valencianas llevamos demasiado tiempo maltratados. No hay ninguna explicación razonable, más que la prolongación de viejas inercias históricas, a las que se ha sumado una falta de presión reivindicativa por nuestra parte.

Sin olvidar nuestras propias responsabilidades y dispuestos a poner lo mejor de nosotros mismos en la obstinación de empujar con energía y constancia la Comunidad Valenciana, nos consideramos con una inmensa fuerza moral para exigir al Gobierno de España un trato justo.

Afortunadamente, ahora todo puede cambiar, porque existe una total coincidencia entre todas las fuerzas políticas y sociales para acabar con esta situación.

Por esto, frente al victimismo insustancial y la autosatisfacción irresponsable, ahora hay que decir: BASTA. Hay que poner fin a la indiferencia con que nos ha tratado, desde hace años, el Gobierno Central.

Exigimos, como valencianos y valencianas, no ser tratados como ciudadanos de segunda. Exigimos una financiación que permita que nuestros enfermos, escolares, universitarios, dependientes, parados y pequeños y medios empresarios, sean considerados igual que los del resto de territorios.

Ambicionamos una Comunidad Valenciana fuerte y potente en una España plural que atienda a las singularidades de cada territorio y garantice la igualdad entre sus ciudadanos.

Por todo esto, se presenta la siguiente PROPUESTA

PRIMERO: El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto exige al Gobierno Central:

1.1. Una reforma inmediata del sistema de financiación autonómica con efectos a 1 de enero de 2014 que posibilite a los valencianos y valencianas disponer de unos servicios públicos fundamentales (sanidad, educación y protección social) de calidad, y permita de igual manera, el ejercicio de las competencias propias (ocupación, vivienda, medio ambiente, infraestructuras, cultura, promoción económica) alcanzando por lo menos la media de financiación por habitante del conjunto de comunidades autónomas.

1.2. El reconocimiento del déficit de financiación acumulada desde que se llevaron a cabo las transferencias de competencias en la Comunidad Valenciana cifrada por lo menos en 12.433 millones de euros desde 2002 a 2013, así como la definición y el establecimiento de un mecanismo de compensación de estos déficits.

1.3. La ejecución por parte del Estado de unas inversiones en infraestructuras equiparables, como mínimo, al peso poblacional de la Comunidad Valenciana compensando en todo caso la insuficiencia inversora de los últimos años.

SEGUNDO: Trasladar este acuerdo al Gobierno Central, al Parlamento del Estado, a las Cortes Valencianas y a todos los grupos parlamentarios con representación en estas dos Cámaras legislativas.

Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 1, Sra. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampetro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.